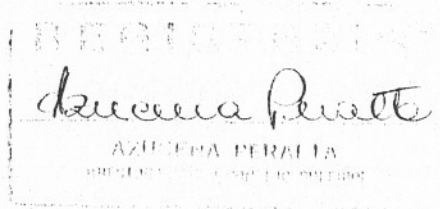




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

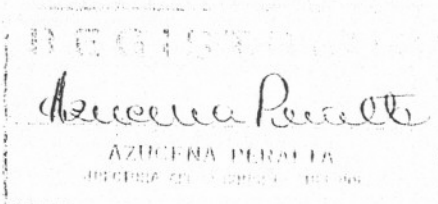


higiene del trabajo. Tanto la empresa privada como pública no cuenta con la cantidad necesaria de personal capacitado debidamente en esta temática. En general, para cubrir parcialmente esta actividad, se debe recurrir a la figura de asesores en su mayoría no residentes en la zona. La formación de técnicos especializados permitirá sumarlos y propender al espíritu de la Ley n°19587 - de Seguridad e Higiene y la Ley n° 24557 de Riesgos del Trabajo. Si bien es cierto, que la legislación existe desde hace mucho tiempo, en los últimos años ha sufrido variados cambios, incorporando y adoptando nuevas formas, métodos, y actores en la administración de la seguridad en las empresas que ha motivado una evolución simultánea en los planes de capacitación de grado y postgrado en las universidades, entre las cuales se encuentra la Universidad Tecnológica Nacional.

Por lo expuesto nuestra casa de estudio tiene como objetivo la capacitación de sujetos trabajadores interesados y jóvenes estudiantes en metodologías que garanticen su salud y su vida, asegurando la calidad y cantidad de producto, su crecimiento personal y tecnológico y brindándoles una verdadera herramienta para poder competir e insertarse en el mercado laboral rápidamente.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



2. PERFIL.

Formar un profesional capacitado en la correcta aplicación de las técnicas que hacen a la Higiene y Seguridad en el Trabajo. Dichas técnicas son:

1. Analíticas: referidas a la utilización de los métodos de observación y análisis que se aplican al estudio y control de accidentes y enfermedades profesionales y el modo de evitarlos.
2. Operativas: dirigidas a la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.
3. Subjetivas: orientadas a corregir y evitar actos inseguros en la génesis de los accidentes y enfermedades profesionales.
4. Objetivas: encaminadas a corregir, hacer desaparecer o disminuir las condiciones técnicas materiales y peligrosas.

La capacidad para el manejo de estas técnicas, los conocimientos generales, las habilidades adquiridas y las aptitudes desarrolladas durante un lapso de tres años, permiten estructurar el perfil profesional del Técnico Superior en Higiene y Seguridad en El Trabajo.

La preparación integral recibida en materias técnicas, humanísticas y prácticas lo ubican en una posición relevante en un medio donde la sociedad demandará cada vez más al profesional un compromiso con la preservación del medio ambiente laboral, el mejoramiento de las condiciones laborales y de la calidad de vida, y una gran responsabilidad social en el que hacer profesional.